



MINISTERIO DE  
GOBERNACIÓN

## Constancia No. 2006

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace Constar: que el Decreto Legislativo No. 805, el cual contiene la Ley de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Financiero Fiscal del año dos mil veintiuno, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 257, Tomo No. 429, correspondiente al treinta de diciembre del dos mil veinte. Salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, se extiende la presente Constancia en la DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL.

San Salvador, cuatro de enero de dos mil veintiuno.



Mercedes Aída Campos de Sánchez  
Jefe del Diario Oficial

ME